



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Vilcas Huamán, 10 de mayo de 2021.

OFICIO MÚLTIPLE N° 88-2021-GRA-DREA/ UGEL-VH/DIR

SEÑOR (A) :
Director (a) de las Instituciones Educativas Públicas del nivel de Educación Secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.

CIUDAD:

ASUNTO : Comunico la implementación del Programa Auditores Juveniles a nivel nacional mediante la modalidad de “Veedurías Escolares Virtuales”.

REF. : OFICIO CIRCULAR N° 0063-2021-CG/PC

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., para expresarles mi cordial saludo y a su vez hacer de su conocimiento que, la Contraloría General de la República del Perú, en el marco del estado de emergencia sanitaria por el COVID-19 y del aislamiento social establecido por el gobierno, ha considerado pertinente reformular la **implementación del Programa Auditores Juveniles a nivel nacional mediante la modalidad de “Veedurías escolares Virtuales”**. Dicha iniciativa institucional será realizada por parte de los estudiantes de Educación Secundaria de las instituciones educativas públicas con el acompañamiento y la asistencia de los padres de familia, con el objetivo de seguir promoviendo el control social y otras intervenciones públicas enmarcadas en el estado emergencia por el COVID-19.

Las “veedurías Escolares Virtuales” son mecanismos de participación democrática que promueve el control social, están diseñadas para que de forma autodidácticas los estudiantes y padres de familia aprendan y participen desde casa en la verificación de funcionamiento de los servicios antes enmarcadas en el estado de emergencia sanitaria por el COVID-19.

En tal sentido, se ha programado la realización de seis Veedurías Escolares Virtuales en la región Ayacucho, conforme al siguiente detalle:

1. Veeduría Escolar Virtual de **propaganda electoral**, del 22 de marzo al 05 de junio.
2. Veeduría Escolar Virtual de **entrega de material educativo**, del 01 de junio al 15 de junio.
3. Veeduría Escolar Virtual de **limpieza pública**, del 12 de junio al 25 de julio.
4. Veeduría Escolar Virtual de **entrega de tablets**, del 09 de julio al 22 de agosto.
5. Veeduría Escolar Virtual de **accesibilidad vial y ciclovías**, del 13 de agosto al 26 de setiembre.
6. Veeduría Escolar Virtual de **estrategia aprendo en casa**, del 11 de setiembre al 24 de octubre.

Motivo por el cual, hago extensivo para la participación de los estudiantes a fin de que puedan acceder a estos servicios de control gubernamental a través del link: <http://auditorjuvenil.contraloria.gob.pe/>



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

**GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN**



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Para mayor coordinación técnica y ejecución del Programa Auditores Juveniles, pueden contactar con el especialista Ray Andre Soto Soto de la Sub Gerencia de Participación Ciudadana de la región Ayacucho al teléfono (01)3303000, anexo 2469, celular 986984122 o al correo electrónico rsotocontraloria.gob.pe.

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



C.c.:
Archivo.
LVO/DPS-III-UGEL-VH
Rrpv/sec.